

El Ferro-carril.

Se publica los Miercoles y Sábados.

DIRECTOR: AMADOR RAMOS OLLER

Oficinas: Quesada, n.º 12.

MINAS.

Se compran toda clase de minerales, títulos de propiedades, registros participaciones mineras. Se encarga igualmente esta casa de verificar, bajo inmediata dirección facultativa, trabajos de exploración, memorias descriptivas, análisis en condiciones convencionalmente tratadas.

DIRIGIRSE A LA ADMINISTRACION DE LAS MINAS DEL CEBRERO, BILBAO.

HORIZONTES

No es la primera vez que lo decimos, en las columnas de EL FERRO-CARRIL. En estos ya largos días de prueba, en la nación, por culpa de una política censata, sufre el despojo de sus colonias el más grande de sus desastres, presentándose también el más justo de los castigos, viendo caer a pedazos, y no a impulsos de la irresistible fuerza de la opinión, sino comido por sus propias miserias, uno de los dos partidos que más contribuyeron a nuestras presentes desventuras con sus aciertos. Pero si de un lado caen con Sagasta la credulidad, las rabiosas parcialidades, desconcierto, la carencia total de ideas firmes, médula de todas las agrupaciones políticas, de otro lado se levantan para sustituirlos los restos de otro partido no menos desacreditado, con las mismas ideas, con los mismos vicios, con los mismos viejos procedimientos, y que, va a captar el poder del que muere a plazo fijo con verdadero pánico y con la irresolución de quien ha perdido la fe en sus principios. Una ruina reemplazando a otra ruina; misma armazón podrida, herrumbrosa; mismos ladrillos desgastados; y otra vuelta a edificar con materiales procedentes de un derribo. Y gobernantes y desgobernados, culpados y cómplices perseverando en su sistema siempre, funesto y lleno de errores. Nada más; como no sea el intento que tragie en la sombra de los partidos extintos, amenaza tal vez de mayores males, política del acaso, ó choque inevitable que destruye y no crea. La lección sufrida parece no dejarnos ninguna enseñanza. Los mismos horizontes negros, nuestra nacionalidad en igualéminente peligro, movida por hondos convulsiones interiores y la misma nube que amenaza de cerceñada de tempestades.

LA DIPUTACION

Han comenzado las sesiones de la segunda reunión semestral de la Diputación provincial. Si los señores diputados tuviesen voluntad y energías bastantes para desentenderse de las exigencias de la política y caeliquismo, sacudir la pereza y preocuparse solamente de hacer provechosa administración, ancho campo habría de ofrecerse esta convocatoria para desplegar iniciativas útiles y hacer bien por esta desentendida provincia. El desorden, verdaderamente caótico, impera en todos los ramos de la administración provincial, el abandono de los servicios encomendados por la ley a estos organismos administrativos, el derroche, la corrupción y tal vez la inmundicia, albaratando un presupuesto de relativa importancia, que se saca a los pueblos con trabajos y que se disuelve como la arena en el agua, sin realizar los fines que se les encomendaron su exacción, son cosas que escarando a voces "erérgico correctivo", diligencias ordenadoras que encaucen

toda esa fuerza inútilmente perdida y voluntades firmes que se empleen sin contemplaciones de ningún género en extirpar los abusos tan frecuentes, por desgracia, desde hace muchos años, en la administración de la provincia.

Dudamos mucho que la nueva corporación responda a las grandes necesidades a que tiene obligación de atender; creemos, por el contrario, lo más probable, que las cosas seguirán como antes, hasta que surja un conflicto de proporciones gravísima, y haya un gobierno que se decida a emprender reformas en serio y suprima las Diputaciones, ruedas inútiles, cuando no perjudiciales, de la administración pública.

Actualidades

Los políticos.

Martínez Campos sigue trabajando para organizar el partido conservador y colocarlo en condiciones de que pueda sustituir a la actual situación política, tan funesta a los intereses y a la honra de la patria.

El sentimiento nacional está divorciado por completo de esas ponderaciones y equilibrios que no tienen otro objetivo que el disfrute del poder, de la influencia y del presupuesto.

El país, después de recientes y dolorosas enseñanzas, pide algo radical que de día en día se vá imponiendo con fuerza irresistible.

El turno de los partidos para el monopolio de la política, es ya imposible.

La nación sabe muy bien que ni los unos ni los otros se afanan por redimirla, si no por explotarla.

Los qui-tos.

Las calles de la ciudad vense muy animadas los presentes días.

Los quintos discurren alegres por todas partes.

Ayer zarpó el primer vapor que los conduce a los regimientos a que van destinados.

En el muelle hubo abrazos de parientes y amigos, lágrimas de madres, suspiros de prometidas.

Y ellos, después de corresponder a los afectos y a las penas, manifestábanse joviales y alegres cantando unos sentidas coplas en la cubierta del barco, tañendo otros nerviosos el dulce guitarró, agitando la mayoría sus gorrias para expresar cariños, dolores y esperanzas.

I a empleomania.

Para unas pocas plazas vacantes que hay en correos, con sueldos de 1.000 pesetas, se han presentado nada menos que 1.041 aspirantes, los que tienen que estar tres meses en Madrid para los exámenes, presentar multitud de documentos y trapear con las influencias políticas.

Esto prueba que la agricultura, la industria y el comercio, que debieran ser las fuentes vivas de la riqueza del país, no pueden dar sueldos de mil pesetas y tienen que acudir 1.041 jóvenes a buscarse la vida en cualquier destino del Estado.

El dato es muy triste, pero muy elocuente también para los que observen nuestros terribles fenómenos sociales

Selección

La descomposición del partido liberal es evidente.

La del conservador es indiscutible.

La incapacidad de ambos para regenerar a España no hay quien la ponga en duda.

Lo saben los fusionistas de todas las sectas y los conservadores de todos los matices, por más que no se avenga a declararlo ninguno.

Lo que ha fracasado a consecuencia de una guerra desastrosa, no es el poder defensivo ni la virtualidad resistente y generadora de la patria; es el sistema entero de armadijos contra la ley y de emboscadas contra la ética, entre cuyas mallas ha dejado la mayor parte de su vigor físico y de su salud moral la familia española.

Y en la inevitable transformación cercana, habrá de operarse, del mismo modo que en la vida natural, la selección de las especies.

Perecerán, hagan cuanto quieran para evitarlo, las organizaciones que no han sido, no son, ni jamás serían aptas para el gobierno.

EL GOBERNADOR.

Fuimos los primeros en dar la noticia de que el gobernador de Almería había dimitido.

Estábamos en lo cierto.

Sa amistad con Gamazo le ha obligado a renunciar un puesto que solo debe desempeñarse cuando se goce de la confianza del gobierno.

A estas horas, probablemente estará decretada la cesantía de D. Luis Moyano, si son ciertos los informes de *El Tiempo*, apreciable colega que dice en su número recibido hoy:

«Son siete las vacantes de Gobernadores con la dimisión del de Almería, D. Luis Moyano, que figura, entre los amigos del Sr. Gamazo.

Señalaran muchos nombres, y parece que la provisión de las siete vacantes dará lugar a una extensa combinación que comprenderá a veintitantas provincias.

La combinación, ultimada, la llevará el señor Capdepón al primer Consejo que se celebre, que será el viernes ó el sábado.

Despedimos al Sr. Moyano, consignando, que ha sido un gobernador, que ni se distinguió por sus iniciativas provechosas, ni tampoco por sus actos arbitrarios y dañosos.

TRIBUNALES.

EL ASUNTO CHAVARRI.

Gran expectación ha producido en los pasados días la vista pública de un incidente de incompetencia de jurisdicción, promovido en el pleito que sostiene la Sociedad Chavarrí con los propietarios de las minas *Santa Catalina* y la *Gloria*, sitas en término de Bédar.

El acto se ha celebrado ante numeroso y distinguido público, en el Juzgado de primera instancia de esta capital, y en él han informado el docto abogado granadino y reputado catedrático de la Universidad literaria de este distrito, D. José España y Lledó, en defensa de la comunidad de propietarios de dichas minas, entre los que se cuenta como mayor partícipe, y el letrado Sr. Salmeron Arjona, en representación de la casa bilbaína.

No nos proponemos hacer una reseña detallada de la vista, ni menos entrar en el fondo del asunto discutido: lo primero, por que el espacio de que disponemos no nos lo consiente; lo segundo, porque sólo al Juzgado corresponde, no ya emitir opi-

nión, siendo algo más todavía, pronunciar el fallo que estime arreglado a derecho. Solo trataremos, pues, de bosquejar de un modo imperfecto, lo más saliente sin duda del acto, lo que más ha llamado la atención de la extraordinaria y selecta concurrencia que invadía la sala del Juzgado, el discurso elocuentísimo del Sr. España, que en esta ocasión ha puesto una vez más de realce sus dotes envidiables de orador y de jurisconsulto.

Posée, en efecto, nuestro ilustre amigo, no sólo vastos conocimientos en la dificultad del derecho, sino una palabra brillantísima, de que se vale para dar a sus ideas y a sus conceptos espléndido ropaje: la frase sale de sus labios galana, tersa, apasionada, fogosa; su elocuencia, a la vez que arrebatada, convence; al mismo tiempo que persuade, subyuga... Engran-dece, como ocurre siempre a los espíritus superiores, todas las cuestiones que toca; así veíamos que tratándose de un asunto tan sencillo y escueto como un simple incidente de incompetencia de jurisdicción, el Sr. España lo elevaba, por sobresaliente modo, y colocaba su pensamiento y su palabra a esa altura a que sólo llegan las almas privilegiadas y escogidas.

Empezó el orador solicitando del Juzgado que se sirviera declararse incompetente, por razón de la materia, para conocer de la demanda interpuesta por los Sres. Chavarrí, Lecoq y Compañía y mandar que estos acudan a usar de su derecho ante quien corresponda; dijo que procuraría acallar los gritos de la pasión y del sentimiento, para que hablara solamente la razón fría y severa; expuso el aspecto moral de la cuestión, relutando los antecedentes de ella y haciendo historia de los hechos, con claridad y método admirables, señalando la tendencia observada siempre en el demandante de no pagar los minimum estipulados; refirió las gestiones constantes que había llevado a cabo para evitar litigios, todas las cuales se estrellaron ante la actitud intransigente y malévola de los banqueros bilbaínos; habló de la escritura de compromiso otorgada en esta ciudad para someter las cuestiones pendientes con el Sr. Chavarrí al juicio de amigables componedores; recordó los actos ejecutados por estos sus acuerdos y su fallo, haciendo resaltar, y fustigando con dureza, la conducta observada por el Sr. Cervantes; se ocupó de la eficacia y validez del laudo, dictado por mayoría y ante Notario, únicos requisitos que la ley exige; puso de manifiesto el proceder del Sr. Chavarrí, que sostiene indiferentemente el pró y el contra, en todo linaje de cuestiones y que solo trata de burlar los derechos de los propietarios de las minas; examinó los recursos que pueden deducirse contra los laudos y desentrañó magistralmente el sentido, y enumeró los preceptos de las leyes de Partida alegadas por la parte contraria; estudió las disposiciones de las leyes procesales, desde la primera, ó sea la de Enjuiciamiento Civil de 1855, hasta la vigente, en lo relativo a las sentencias arbitrales; citó de esta última varios artículos aplicables al caso, para demostrar la incompetencia del Juzgado en el conocimiento de un asunto reservado por la ley al Tribunal Supremo; recurrió a la jurisprudencia para robustecer su tesis, indicando las numerosas resoluciones que la confirman, refutó las alegaciones del actor y el dictamen del Ministerio Fiscal, con abundante copia de argumentos; é hizo patente, en fin, que los fallos de los amigables componedores tienen el carácter de sentencias definitivas, y que contra estas no se dan ni pueden darse más recursos que el ejercicio de la acción penal, cuando en ellas se ha cometido algún delito, ó los de revisión y casación, en la forma y el tiempo que determina la ley, siendo absurdo que se pretenda invalidarlas por medio de juicios declarativos de mayor cuantía, por cuyo procedimiento no habría fallo que llegara jamás a ejecutarse, siendo así que los litigantes de mala fe promoverían un pleito detrás de otro en

série indefinida, para hacerlas totalmente ineficaces, con lo cual se burlaría la santidad de la cosa juzgada y se haría absolutamente imposible la justicia.

El Sr. España fué muy felicitado por los concurrentes al acto, cuando terminó su magistral discurso. A esos aplausos y enhorabuenas, una nuestros plácemes sinceros y entusiastas.

DE AGRICULTURA.

LA EXPORTACION DE NARANJA.

En la temporada de Diciembre último a Mayo de este año, se han exportado de los naranjales españoles, según datos oficiales de las Aduanas, las siguientes cajas del dorado fruto, para las poblaciones que a continuación se expresan:

Londres	770.000 cajas
Liverpool	840.000 »
Hull	360.000 »
Glasgow	170.000 »
Manchester	130.000 »
Bristol	80.000 »
Newcastle	60.000 »
Cardiff	5.000 »
Leith	10.000 »
Francia	600.000 »
Belgica	47.000 »
Holanda	17.000 »
Alemania	12.000 »
Otros países	6.000 »

TOTAL 3.107.000

Tan enorme cifra supone muchos millones de duros y evidencia que el fruto de esta región tiene mercados de consumo superiores a toda producción, pues no debe perderse de vista otro hecho importantísimo: que la naranja se paga muy cara en dichos mercados, lo cual prueba que su consumo no se ha podido extender aun a la clase pobre, que es la más numerosa.

Fijense bien los propietarios: el día en que se facilite la exportación, procurando mayor cultivo, rapidez en el transporte y representaciones fieles en los mercados, se agrandará más y más esa riqueza, a pesar de ser hoy extraordinaria.

Sin embargo, nadie se ocupa de ella; lo mucho que hoy se hace en la naranja ha surgido por el azar, sin que los propietarios y corporaciones protectoras del país, cuiden de fomentar la exportación del preciado fruto.

Con diez años de trabajo en favor de la riqueza pública, se puede sobreponer este país a sus tremendos desastres; pero somos incorregibles.

Sigamos tratando de la inmundicia parlamentaria y otros chirimbolos de la vieja política y que perezca la riqueza nacional.

DE LITERATURA

LOS REPATRIADOS.

Ya van bajando los repatriados, ya van bajando por las escalas los que se fueron llenos de vida a dar su sangre para la patria.

Ya van bajando mudos espectros de alguna horrible danza macabra, mas por el peso del infortunio que por su males, transida el alma.

Seres queridos que los esperan a ellos se arrojan vertiendo lágrimas. ¡Solo el instinto los reconoce!

¡Solo el instinto de quien los ama! Tierra cub na, tierra de in ratos, la de las brisas envenenadas, ¡de cuántas vidas eres dueña!

¡Nuestra pobre querida España!

EDUARDO DE BUSTAMANTE.

ECOS DE LA OPINION

Al comercio y al pueblo en general.

Compañeros y conciudadanos: no era bastante la crisis que el comercio de esta plaza viene atravesando, por causas de todos conocidas; no eran suficientes los obstáculos y los inconvenientes que el Arrendatario de consumos opone a cuantas operaciones se realizan, dificultando en muchos casos el tráfico, y proporcionando no pocos disgustos y dilaciones en el despacho de mercancías; no eran bastantes los aumentos que todos hemos experimentado, tanto en la contribución industrial como en los demás impuestos; no era

suficiente el alto ejemplo de sensatez y de resignación que el comercio viene ofreciendo al contemplar, en el mayor silencio, el destino que se da por la Junta de Obras del Puerto al impuesto de carga y descarga, cuyas importantes sumas sirven para sostener un enjambre de parásitos políticos, convirtiendo, las que debían ser oficinas, en un Asilo de Beneficencia; era preciso, también, que los arrendatarios del impuesto de la Alhondiga pusieran sobre el comercio su interesada mano, exigiendo derechos a ciertas especies de consumo que reciben los comerciantes para venderlas en sus respectivos establecimientos.

Esta exacción, a todas luces ilegal, se ha cometido con algunos de nuestros compañeros de la Capital, a quienes no solo se les ha cobrado este impuesto por una partida de higos secos que recibían para sus almacenes, sino que han sido tratados sus respectivos compradores con las formas más descompuestas y soeces, y haciendo público y ostentoso alarde de su bravura y poderío, recibiendo como resguardo una papeleta sin firmar, y en la que van trazados algunos garabatos.

En presencia de un hecho tan escandaloso, y con el fin de ejercitar, en el terreno legal, el derecho que asistía a los compradores de la especie en cuestión, recurrieron en queja a la Corporación Municipal, al objeto de que pusiese coto a los atropellos y desmanes de los alhondigueros, venían realizando, en perjuicio de los intereses del comercio y del vecindario, y con escándalo de la ley. También se ocupó de este hecho, y presentó la denuncia correspondiente, el concejal D. Juan Fernandez Murcia, en la sesión del día 22 del pasado Octubre, censurando con frase dura la abusiva conducta de los tales alhondigueros, recayendo el acuerdo de que pasase el asunto a la Comisión de Abastos, para que emitiese su informe, y asesorase al Municipio de la doctrina legal que sobre el particular regia.

Llega el día 29 de Octubre, se abre la sesión del Ayuntamiento, que preside el señor alcalde D. Guillermo Verdejo, y da comienzo el despacho ordinario.

Llega su turno al asunto de que nos venimos ocupando, y cuando el público creía que el informe de la Comisión de Abastos, cuya presidencia desempeña don Braulio Moreno, sería un luminoso informe que disipara en absoluto cuantas dudas pudieran haber y pusiera de manifiesto el precepto de la ley que autorizaba, o no, al arrendatario del impuesto de la Alhondiga a cobrar este a una mercancía que no se vende en el Mercado, nos encontramos, con una plancha fenomenal, que por lo inesperada, causó, entre los concurrentes el mayor asombro. Con decir que el principal argumento del informe era «que no estando facultados los comerciantes que habían comprado los higos para poder venderlos en sus respectivos establecimientos, debían pagar el impuesto de la Alhondiga», está dicho todo.

Si no hubiéramos oído leer el malhadado informe, creeríamos que no se trataba de un asunto serio, pues semejante sanchez no se le ocurre más que al que tenga el cerebro lleno de estopa, y completamente atrofiado el sentido común.

¿Qué tiene que ver, señores de la Comisión de Abastos, y Sr. Moreno Gallego, inspirador del pueril informe, el hecho de que una especie que recibe un comerciante para venderla en su establecimiento, deba o no pagar el impuesto de la Alhondiga, con que el comerciante esté dentro de la clase y tarifa que le autorice para poder expendir la especie de referencia? ¿No se le ha alcanzado, por limitada que sea su inteligencia, y por perturbada que se hallase su razón, que esto es de la exclusiva competencia de la Inspección de Hacienda y del Sr. Delegado, a quien, en todo caso, debieron denunciar el hecho que les sirve para condenar a los recurrentes al pago de un impuesto a que en modo alguno vienen obligados por virtud de la ley?

Pero si extrañeza y compasión nos produjo el dictamen de la Comisión de abastos, no nos la produjo menos el acuerdo del Ayuntamiento, de conformidad con el dictamen; no obstante las atinadas y lógicas razones expuestas con firmeza y lucidez por el concejal Sr. Fernandez Murcia, que fueron ahogadas, no por la lógica y justificación de los hechos, sino por la brutalidad del número; sorprendiéndonos, además, que algunos señores concejales de oposición, cuya cultura y discreción son bien conocidas, votasen con la mayoría. Ya saben el comercio y el pueblo de Almería lo que pueden esperar de su actual Ayuntamiento, y el amparo y protección que han de merecer sus intereses; por tan-

to, se impone la necesidad de alzarse del acuerdo del Ayuntamiento, y esperar que el señor Gobernador civil de la provincia, que parece que es un funcionario recto, anule dicho acuerdo, identificándose con el espíritu y letra de la ley.

Almería 7 de Noviembre de 1898.

Francisco Zea Pascual.—Francisco Sanchez Moncada.—Juan Abad Novis.—Francisco Aleman.—Baltasar Diaz.—Pedro Aleman.—José Martinez Franco.—Trinidad Orland.—Juan Sanes.—Francisco Sanchez Manzano.—Antonio Aleman.—José Aleman.—Ignacio Esquinas Muñoz.—Joaquín Cruz Pradal.

Politiquilla.

La carta de adhesión a D. German Gamazo la firman los diputados almerienses Sres. Fernandez Arroyo, Navarro Ramirez y Perez Garcia (D. P.)

Del Sr. Anglada se sabe que marcha por la acera de enfrente.

Del Sr. Baron del Sacro Lirio se supone lo mismo.

Del Sr. Gallardo se ignora la dirección que tomará.

El senador Sr. Perez Garcia (D. S.) no cabe duda que sigue en la disidencia al representante de Medina del Campo.

El Sr. Cassinello, ¡vaya V. a saber!

El general Fuentes, ¡vaya V. a indagar!

Aunque debiéndole el acta a Gamazo, debe ser triguero.

Estábamos en lo cierto.

Verifícase ayer la elección de cargos de la Diputación en la forma que EL FERRO-CARRIL había dicho.

Presidente: D. Nicolás María Rodríguez Company.

Vice-presidente: D. Vicente Mena y Mena.

Vice-presidente de la Comisión provincial: D. Lorenzo Gallardo Tovar.

Lo que habíamos dicho.

Un gamacista declarado: Company.

Dos que viven en la nebulosa sagastogamacista: Mena y Gallardo.

En Almería no se ha conocido la disidencia del gran triguero castellano.

Los amigos declarados del ex-ministro de Fomento y los que se embozan hasta los ojos en la capa sagastina, sin descubrirse ni a tres tirones, rondan juntos, el presupuesto.

Por eso es presidente de la Diputación Rodríguez Company.

Por eso es vice Mena.

Y por eso es Gallardo vice también de la Comisión provincial.

¡Por eso!

Nada más que por eso.

Un problema:

¿Seguirá tan unidos los gamazo-sagastinos almerienses cuando venga el nuevo gobernador?

Los gamacistas se han clareado ya.

Los amigos de los representantes parlamentarios de Velez-Rubio y Berja tendrán que definirse entonces también.

Porque aun no han definido su actitud ni el Baron del Sacro Lirio ni D. José Mariano Gallardo.

No han dicho si van al vado.

O a la puente.

El marques de Almanzora ha sido nombrado por el general Polavieja jefe de su partido en esta provincia.

Ya saben, pues, los polaviejistas almerienses a donde han de dirigirse.

A la fábrica de fundición «La Atrevida».

Para que los fundan en los nuevos molinos políticos.

¡Si se atreven!

Dícese que el nuevo gobernador de esta provincia será un amigo de los señores Moret y Aguilera.

Es decir, ni mejor ni peor que los de procedencia gamacista.

¿Pero a quién vendrá consignado?

Por que en Almería son conocidos los amigos de Gamazo.

En cambio no sabemos aún quiénes son los secuaces de Sagasta.

Aunque es claro que brotarán por generación espontánea si el nuevo Sancho trae la consigna de no dejar en la insula caci-gue gamacista con cabeza.

Se trabaja, aunque sin fruto, para or-

ganizar en Almería el partido polaviejista.

Si precisamente eso es lo que nos hace falta.

Otro partidito que nos acabe de arruinar,

LO DEL DIA.

RIO DE ORO.

La factoria de Rio de Oro, de la que tantas veces se ocupara en EL FERRO-CARRIL nuestro inolvidable amigo el entusiasta escritor africanista Arabi-Ben-Mustafá, está en peligro gravísimo de ser atacada.

Y la perderemos.

Catorce años hace que la costa de Sahara, desde Cabo Bojador a Cabo Blanco, setecientos kilómetros próximamente, es tierra española.

Ricos bancos de pesca que explotan los canarios en miserables embarcaciones; moros, traficantes que van y vienen del interior a la costa cuando saben que hay en la factoria quien les compre o cambie sus ganados, lanas, pieles, goma, etc.; una Compañía mercantil en la que apenas había comerciantes, la Hispano-Africana, que no supo o no pudo desarrollarse; otra Compañía naviera, la Transatlántica, que por patriotismo procura sostener trabajosamente el escaso tráfico que allí hay. Esto es todo.

El comercio español, esas asociaciones mercantiles, esas Cámaras de Comercio tan activas, tan celosas del bienestar y engrandecimiento del país, que no pierden ocasión de protestar contra la pesadumbre de los impuestos y de pedir que se supriman jubilaciones y empleos, esa respetable y patriótica clase social que, según nos dijo la Cámara de Comercio de Cartagena, es la que trabaja y produce para mantener a los demás españoles, no ha hecho esfuerzo ninguno ni ha tomado iniciativas que pudiesen favorecer el desenvolvimiento del tráfico en una región donde hay completa, absoluta libertad de comercio.

No culpemos, pues, a los gobiernos ni a los hombres políticos, si un día nos echan del Sahara; la Sociedad de Africanistas y el Gobierno que a la sazón presidía el señor Cánovas del Castillo, no llevaron otra mira al promover y declarar nuestro protectorado en dicha costa; que ofrecer mercados de gran porvenir a la producción española, mercados completamente nuevos, que nadie, hasta entonces, había allí explotado. Se contaba con el concurso del comerciante y del industrial español; se suponía que, como los alemanes en Marruecos y los franceses en la Indo China, no vacilarían, asociados o por cuenta propia, en perder algún capital durante los primeros meses para recoger después seguro beneficio.

Lo suponían así también en Europa. A pesar de la libertad de comercio, nadie en el extranjero, donde con tanto empeño se buscan mercados, intentó competencias. Pero ya parece que prescinden de tales respetos, y esto es lo que de Londres comunican.

Circulan allí con profusión los prospectos de una compañía explotadora de la costa africana, precisamente la española, entre los Cabos Bojador y Blanco; no faltan en aquellos promesas seductoras, y se van colocando las 100.000 acciones de a libra cada una. Coincidió el anuncio de la sociedad con el periodo crítico de la guerra hispano yanqui, y para mayor garantía hacíase observar en los prospectos que aquella costa, tan rica en pesca, dista muy pocas leguas del Archipiélago canario, cuyas hermosas y fértiles islas pronto habrían de pasar a poder de los Estados Unidos o de la Gran Bretaña.

Así se empieza. Llegará un día en que los intereses extranjeros allí creados superen a los nuestros. Con guerra o sin ella, tendremos que ceder. Nueva humillación y nueva protesta, seguramente, del comercio contra los hombres políticos, a los que, ciertamente, ninguna o muy poca responsabilidad cabe por el escaso provecho que la industria y la producción nacionales han obtenido de Rio de Oro.

Lo que se dice.

Médico militar.

Ha marchado a Granada, de donde regresará en breve, nuestro apreciable amigo y paisano el médico primero D. Francisco Durban Orozco.

Via marítima.

Por el Ministro de Fomento ha sido autorizada la Compañía del Sur de España para que puedan circular también de día los trenes por la vía marítima, á fin de satisfacer todas las exigencias del tráfico.

Catedrático.

Hoy ha salido para Madrid el distinguido catedrático de la Universidad granadina y elocuente orador D. José España Lledó.

Materiales.

Han empezado á recibirse los materiales necesarios para el lanzamiento de los tramos metálicos del viaducto del Salado.

Ex-presidentes.

Ayer salió para Velez-Blanco el ex-presidente de la Diputación provincial don Dionisio Motos y esta mañana ha regresado de Vera D. José Gimenez Ramirez, su antecesor en el mismo cargo.

Camas.

Mañana quedarán instaladas en el Hospital 40 camas para los soldados enfermos que regresen de Cuba.

Uva.

En Garrucha se han embarcado ya este año algunos barriles de uva con destino á los mercados extranjeros. En toda aquella zona ofrece ser importante en lo sucesivo la producción del rico fruto.

Conferencia.

Para tratar asuntos relacionados con el ferro-carril de Moreda á Granada conferenció el miércoles último con el Sr. Sagasta el ilustre ex-ministro de Hacienda D. Laureano Figuerola, presidente del Consejo de Administración de la Compañía del Sur de España.

El puente del Salado.

Anteayer salió para París, donde vá á ultimar los preparativos para el corrido del puente del Salado Mr. Schul, uno de los ingenieros especialistas que vinieron con ese objeto. Mr. Schul regresará en breve.

Soldados.

A bordo del vapor *Laffite* salieron ayer para incorporarse á los cuerpos á que han sido destinados 424 mozos del actual reemplazo.

La almendra.

Siguen embarcándose en este puerto importantes partidas de almendra procedentes de la Alpujarra.

La tendencia de los mercados extranjeros es á mejorar.

Licenciamientos.

La quinta de 1894 marchará á sus casas el día 20 del actual, y de realizarse los propósitos que abraja el señor ministro de la Guerra, no se esperará á Marzo para licenciar la de 1895.

Ganado de cerda.

En esta provincia, hay buenas existencias de ganado de cerda, á causa de la abundancia de pastos.

Se cree, pues, que los precios no serán muy elevados, como la exportación no produzca el alza.

Misioneros?

Pidiendo limosna para la construcción de una iglesia en Mesopotamia, han llegado á esta capital dos extranjeros, que están llamando grandemente la atención del público por sus raras vestiduras, larga túnica negra y gabanes encima, luengas barbas y otros detalles que les dan un aspecto rarísimo.

Timadores.

Hoy han sido detenidos varios puntos que habían dado en el lucrativo oficio de estafar á los pobres quintos por medio de juegos de cartas.

D. E. P.

Ha fallecido en Vera el digno Juez de primera instancia en aquel partido don Alejandro Gomez de Salazar, de cuyo grave estado dimos cuenta en el número anterior.

Su entierro, que tuvo lugar anteayer, fué una verdadera manifestación de sentimiento.

El alcantarillado.

El ingeniero Sr. Cervantes y el ayudante de obras públicas Sr. Quiñones, estudian con gran actividad el alcantarillado de esta población, mejora importante que deseáramos ver realizada en breve.

do de esta población, mejora importante que deseáramos ver realizada en breve.

Ingeniero.

Encuéntrese en esta capital nuestro apreciable amigo el ilustrado ingeniero señor Alberti, quien ha prestado valiosos servicios en la construcción del ferro-carril de Linares á Almería, á las órdenes de la Compañía Fives-Lille.

El ramal de Gorgal.

Noticias de autorizado origen nos permiten asegurar que antes de que termine el prete mes se dará comienzo á la construcción del ramal de ferro-carril de Gorgal á la línea de Linares á Almería.

Buen servicio.

El inspector de municipales, D. José Villegas, descubrió anteayer, con gran celo é inteligencia, á los autores de un robo de 125 pesetas en billetes de Banco y un pagaré de 250, hecho á un cosario de Pechina.

Digna es de elogio la habilidad demostrada por el Sr. Villegas y justo reconocer la rapidez con que el éxito coronara sus planes.

Es un escándalo.

Ocasiona grandes perjuicios al comercio de Almería el retraso que sufren casi á diario los correos de Andalucía por no enlazar el coche-correo con el tren de Guadix.

Es un abuso el que comete esa empresa y es una verdadera vergüenza que esto se repita con tanta frecuencia.

Publicaciones

«La Alhambra»

Hemos recibido el número 20 de la importante revista *La Alhambra*, cuyo texto es el siguiente:

El hijo de don Juan Tenorio, *Francisco de Paula Valladar*.—Breve historia de la Mitología, *Alejandro Guichot*.—La escultura granadina, La «Dolorosa», de Mora, S. Mas acerca de Millet, *J. R. de Almodovar*.—Una enfermedad del escultor Pedro de Mena y Medrano, *Narciso Díaz de Escobar*.—Las dos flores, *Antonio J. Afán de Ribera*.—De Instrucción pública. El Doctor Tercero y su discurso. El Doctor Aguilera en el Sacro Monte, *V.*—Ecos de la región, *El Ateneo de Sevilla*, *José Pedregal*.—Notas bibliográficas. *La Alhambra* en Madrid, *Eduardo de Bustamante*.—Crónica granadina, *V.*

Grabados: La Dolorosa de Mora, escultura de la iglesia de Santa Ana. *La Alhambra* se publica quincenalmente en Granada, bajo la dirección del ilustrado escritor D. Francisco de Paula Valladar.

Mercado de metales.

Impresiones.

Desde nuestra revista anterior, el mercado de metales pasó por unos momentos en que parecía que íbamos á entrar en un periodo de derrota de precios; pero como la razón era que se temió que se complicaran las relaciones de los ingleses y franceses por la posesión de Fashoda, tan pronto se ha empezado á ver que la cuestión no era bastante para arrostrar las serias consecuencias de resolverla por las armas, ha venido en seguida la reacción, y todos los precios vienen de nuevo en alza.

Cobre.

El el cobre, mientras no lo veamos llegar á £ 60, estaremos esperando siempre la subida. Hoy contamos ya con una de las demostraciones de que se afirman los precios alrededor de £ 55: ésta es que suben las menas, al tipo de 11½ por unidad, después de haberse resistido mucho á esta subida desde 11½, precio que alcanzaron antes de que el cobre rebasara £ 50.

Plomo.

El plomo, que es el metal que más encalmado ha estado en estas últimas semanas, por fin participa del estado favorable general; pero el precio de £ 13.51 á que se cotiza no es el más favorable á España, porque aun se puede decir que los productores nacionales estuvieron más favorecidos con menos precio por mejor cam-

bio. Con todo, no tienen motivo los mineros de nuestro país para estar descontentos de los precios actuales.

Hierros.

El mercado siderúrgico sigue en su excelente tendencia, y como los valores altos están determinados por la escasez, pueden preverse precios mayores, sobre todo para la clase de hematites, que es en la que se nota más demanda. El estado actual de este renglón favorece mucho la exportación de minerales de España, que atraviesa una de sus mejores épocas.

Recaditos al Alcalde.

Policía urbana.

Señoría: Duélenos mucho tener que molestar tan frecuentemente su atención, y las más de las veces en son de quejas y censuras, pero son estas fundadas y justas y el deber obliga.

Los servicios de policía urbana no son tales servicios, y todo lo que con eso se relaciona está en un abandono verdaderamente africano.

Es una lástima que se gaste el dinero en el personal para ese servicio que para nada sirve.

En Almería no existe la policía urbana más que en el presupuesto del Ayuntamiento.

¿Que su señoría no tiene la culpa; que no puede evitarlo?

Si, si; ya lo sabemos. Pero y el ornato, y...?

Otro día hablaremos del ornato y otros excesos.

Cosas del día.

«En Huelva circulan

con gran profusión billetes de Banco...»

—Bendito sea Dios!

al ver la noticia dijo en buen señor.

En la pobre España aun hay población

donde de ese modo, á más y mejor,

circula el escaso dinero español.

Y tras esta pausa, leyendo siguió:

«Billetes de Banco...»

falsos, de labor tan fina que imitan

en un todo á los billetes legítimos

con gran perfección.

Y dejando el diario donde esto leyó,

dando un gran suspiro, dijo el buen señor:

—La suerte nos trata de un modo feroz,

pues no nos permite ni aun una ilusión,

y si algo parece favorable, no

tarda en demostrarse que es broma ó error.

F. P. y G.

Busca buscando

Pozo minero.

Después de nueve años de trabajo, se ha terminado el pozo minero mayor del

mundo, que es el llamado *Red Jacket* de la mina *Calumet y Hecla*, cuya profundidad es de 1.494 metros. El pozo tiene seis compartimientos ó divisiones, de las cuales cuatro están destinadas á la extracción; otro se usa para la entrada y salida de obreros, y el sexto para tuberías y cables (desagüe, teléfonos, alumbrado, aire comprimido). Los peligros de incendio se alejan hasta donde es posible por paredes incombustibles.

La Sociedad mas poderosa.

La *London and North Western Railway Company* dispone de un capital en acciones de libras esterlinas 119.000.000 (cerca de 3.000 millones de francos). Cada hora entra en sus cajas £ 1.300; sus 2.900 locomotoras recorren por año 41 millones de millas y transportan por día 156.000 viajeros.

Esa es la Sociedad por acciones más importante del mundo.

El cerebro de Bismarck.

Triste suerte cabe á los hombres célebres: ni aun después de muertos se les deja en reposo, y hoy es tema de discusiones antropológicas la masa oncefálica de Bismarck; su peso ha sido de 1.807 gramos, y entre los hombres célebres sometidos á la autopsia, solo existe uno, el gran naturalista Cuvier, cuyo peso cerebral haya excedido del que acabamos de asignar á Bismarck.

Mucho trigo.

Según datos oficiales, la cosecha de cereales del año actual, y en especial la de trigo, supera á la de dos años anteriores en seis millones de hectolitros, pues se han recolectado 39.500.000 hectolitros.

Una de las provincias en que hubo considerable aumento, es la de Almería.

Mancha enorme.

Los aficionados á observaciones astronómicas pueden desde luego apreciar á simple vista sobre el sol una enorme mancha que ocupa una extensión de 75.000 kilómetros de abertura, según mediciones exactas hechas recientemente.

Es decir, que la citada mancha tiene dimensiones seis veces mayores que las de la tierra y forma parte un núcleo de manchas parecidas que abarca una longitud de 200.000 kilómetros.

Esta observación es tanto más notable, si se tiene en cuenta que nos encontramos en el periodo mínimo en que aparecen las mencionadas manchas en el astroluminar.

LA COMPAÑIA DE LOS

caminos de hierro del Sur de

España pone en conocimiento del público que el viaje desde Madrid á Guadix y Almería, puede efectuarse en ferro-carril con un trasbordo entre Quesada y Larva. El expreso que sale de Madrid (Mediodía) á las 9 y 25 de la noche, llega á Baeza á las 7 y 45 de la mañana, de donde sale un tren á las 8 y 10 que llega á Almería á las 10 y 18 de la noche.

CEPAS AMERICANAS

VIUDA Y SOBRINO DE ANTONIO DELMAS BARCELONA

Para catálogos y pedidos á su representante en esta provincia, GUILLERMO MARTINEZ CRUZ.

42, REAL 42.

Típ. de Fernandez Murcia y C.^a

Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España.

LINARES A ALMERIA

	Ingresos	Ingresos	Diferencia en favor
	1898	1897	1898
Ingresos del 8 al 14 Octubre 1898:			
Baeza á Quesada, 54 kilómetros.....	2.883	1.678	1.205
Larva á Almería, Puerto, 184 kilóms..	31.563	23.429	8.134
Total de la semana.....	34.446	25.107	9.339
Ingresos del 1.º Enero al 14 Octubre 1898:			
Baeza á Quesada, 54 kilómetros.....	90.262	62.160	28.102
Larva á Almería, 184 kilómetros.....	950.800	850.154	100.646
Total desde 1.º de Enero.....	1.041.062	912.314	128.748

Cuadro de marcha de los trenes de viajeros desde el 5 de Agosto de 1898

TRENES DESCENDENTES

TERMINES ASSOCIATED WITH

PRECIOS			ESTACIONES			CORREO NÚM. 1.			CORREO NÚM. 11			MIXTO NÚM. 13			PRECIOS			ESTACIONES			CORREO NÚM. 2.			CORREO NÚM. 12			MIXTO NÚM. 14			
1. Clase	2. Clase	3. Clase	Llega- da	Par- ta	Salida	Cruza- mientos	Llegada	Pa- rada	Salida	Cruza- mientos	Llegada	Pa- rada	Salida	Cruza- mientos	1. Clase	2. Clase	3. Clase	Llega- da	Par- ta	Salida	Cruza- mientos	Llegada	Pa- rada	Salida	Cruza- mientos	Llegada	Pa- rada	Salida	Cruza- mientos	
1.25	1.00	0.60	"	"	8.10	"	"	"	"	"	"	"	"	"	0.90	0.70	0.45	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
2.45	1.90	1.20	"	"	8.32	"	"	"	"	"	"	"	"	"	1.50	1.15	0.75	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
3.40	2.65	1.65	"	"	8.53	"	"	"	"	"	"	"	"	"	2.10	1.65	1.00	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
4.75	3.70	2.30	"	"	9.14	"	"	"	"	"	"	"	"	"	2.60	2.00	1.25	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
5.60	4.35	2.70	"	"	9.40	"	"	"	"	"	"	"	"	"	3.80	2.95	1.85	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
6.55	5.10	3.15	"	"	10.09	"	"	"	"	"	"	"	"	"	5.10	4.00	2.45	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
1.50	"	"	"	"	10.33	"	"	"	"	"	"	"	"	"	6.55	5.10	3.15	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
2.35	1.30	0.75	"	"	11.15	"	"	"	"	"	"	"	"	"	7.80	6.05	3.75	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
3.35	1.75	1.00	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	8.40	6.55	4.05	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
4.30	2.05	1.25	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	9.70	7.60	4.70	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
5.50	2.35	1.50	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	10.70	8.35	5.15	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
6.80	2.65	1.75	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	12.10	9.45	5.85	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
7.65	2.95	2.00	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	12.75	9.95	6.15	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
9.00	3.25	2.25	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	13.00	10.10	6.25	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
9.20	3.55	2.50	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	14.45	11.25	6.95	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
9.35	3.85	2.75	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	15.15	11.85	7.30	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
9.50	4.15	3.00	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	16.50	12.85	7.95	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
11.30	4.45	3.25	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	17.70	13.75	8.50	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
12.35	4.75	3.50	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	19.05	14.85	9.15	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
13.30	5.05	3.80	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	20.50	16.00	9.85	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
14.30	5.35	4.10	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	21.95	17.10	10.55	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
15.40	5.65	4.40	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
16.85	5.95	4.70	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	1.00	0.75	0.50	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
18.15	6.25	5.00	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	1.85	1.45	0.90	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
19.40	6.55	5.30	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	3.15	2.45	1.55	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
20.10	6.85	5.60	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	4.15	3.25	2.00	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
21.10	7.15	5.90	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	5.60	4.30	2.65	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
21.95	7.45	6.20	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	6.65	5.10	3.15	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Almería.			"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	Almería.				"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Huércal de Almería.			"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	Huércal de Almería.				"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Benahadux.			"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	Benahadux.				"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Sancti de Mondujar.			"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	Sancti de Mondujar.				"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Gérgal.			"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	Gérgal.				"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Dofa Maria.			"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	Dofa Maria.				"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Abia.			"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	Abia.				"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Finana.			"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	Finana.				"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Hueneja.			"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	Hueneja.				"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Laculhorra.			"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	Laculhorra.				"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Guadix.			"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	Guadix.				"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Benalúa de Guadix.			"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	Benalúa de Guadix.				"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Fonelas.			"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	Fonelas.				"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Huelago.			"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	Huelago.				"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Moreda.			"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	Moreda.				"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Pedro Martinez.			"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	Pedro Martinez.				"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Alamedilla.			"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	Alamedilla.				"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Huelma.			"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	Huelma.				"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Cabra del Santo Cristo.			"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	Cabra del Santo Cristo.				"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Huesca y Alican.			"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	Huesca y Alican.				"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Larva.			"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	Larva.				"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Huesca y Alican.			"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	Huesca y Alican.				"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Cabra del Santo Cristo.			"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	Cabra del Santo Cristo.				"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Huelma.			"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	Huelma.				"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Alamedilla.			"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	Alamedilla.				"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Pedro Martinez.			"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	Pedro Martinez.				"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Moreda.			"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	Moreda.				"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Huelago.			"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	Huelago.				"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Fonelas.			"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	Fonelas.				"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Pedro Martinez.			"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	Pedro Martinez.				"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Alamedilla.			"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	Alamedilla.				"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Huelma.			"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	Huelma.				"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Cabra del Santo Cristo.			"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	Cabra del Santo Cristo.				"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Huesca y Alican.			"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	Huesca y Alican.				"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Larva.			"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	Larva.				"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Benahadux.			"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	Benahadux.				"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Sancti de Mondujar.			"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	Sancti de Mondujar.				"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	
Gérgal.			"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	Gérgal.				"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	
Dofa Maria.			"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	Dofa Maria.				"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	
Abia.			"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	Abia.				"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	
Finana.			"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	Finana.				"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	
Hueneja.			"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	Hueneja.				"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	
Laculhorra.			"	"	"	"	"	"																						